

## 2.4 Criminología y Victimología

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO</b> <b>Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta</b> 						
<b>Denominación de la Asignatura:</b>						
<b>Criminología y Victimología</b>						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente	
	Optativo	7	9° o 10°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Penal		Curso			Teórico – Práctica	
Horas / Semana		Total Horas por Semana	Horas / Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
<b>Objetivo General de la Asignatura</b>						
El alumnado aplicará los conocimientos de la Criminología y Victimología, desarrollando habilidades y actitudes relacionadas con la Normatividad Jurídica Penal, y la investigación del esclarecimiento de los actos delictivos.						
<b>Competencias Generales</b>						
Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos						
<b>Competencias Transversales</b>						
Capacidad de gestión de la información Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia Respeto y Protección de los Derechos Humanos de todas las personas						
<b>Competencias Específicas</b>						
Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia						

### Competencias Jurídicas a Adquirir

Las y los alumnos(as), al estudiar la Normatividad que existe alrededor de los casos penales, se desempeñarán con mayor profesionalismo porque estarán mejor preparados para actuar como Juristas en diferentes oficinas de gobierno, juzgados y tribunales.

Comprenderán la importancia de la Criminología y la Victimología para su trabajo diario, en casos específicos penales.

Analizarán los elementos que conforman la Criminología y la Victimología para explorar elementos psicológicos, sociales, antropológicos, y de laboratorio, para encontrar importantes conclusiones para defender a las víctimas de la delincuencia común y la delincuencia organizada.

Descubrirán en la Criminología y la Victimología las razones por las cuales los delincuentes operan, y podrán asesorar a sus clientes sobre el proceso penal que se les seguirá.

Podrán intervenir en casos penales de forma activa, comunicándose con las autoridades investigadoras y judiciales, a fin de esclarecer casos importantes y conformar expedientes de manera más oportuna.

### Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones, en términos de acceso y tratamiento educacional, entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado se conduzca, igualmente, bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de toda persona.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Nota:** los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## Índice Temático

Unidad 1	<b>Aproximación a la Criminología</b>
Unidad 2	<b>Características individuales de la criminalidad</b>
Unidad 3	<b>La dinámica criminal</b>
Unidad 4	<b>La Sociopatía y el psicópata criminal</b>
Unidad 5	<b>Principios fundamentales de las Naciones Unidas para Víctimas del Delito y Abuso de Poder</b>
Unidad 6	<b>Antecedentes de Atención a Víctimas del Delito en México</b>
Unidad 7	<b>Atención integral contemplada en la Ley General de Víctimas</b>
Unidad 8	<b>Sistema Nacional de Atención a Víctimas</b>
Unidad 9	<b>Legislación Especializada de Atención a Víctimas</b>
Unidad 10	<b>Estándares Internacionales de Atención a Víctimas</b>

## Contenido Temático

Aproximación a la Criminología				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: El alumnado identificará los elementos de la Criminología, como parte fundamental en su formación como Juristas Penalistas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas

1.1 Derecho Penal y Criminología	1.1.1. Objeto de la Criminología 1.1.2. El significado de la Criminología desde la perspectiva del Derecho Romano 1.1.3. Ciencia que estudia el delito 1.1.4. Los Estudios de César Lombroso 1.1.5. Teorías Criminológicas 1.1.6. Criminología teórica e investigadora 1.1.7. Breve evolución de la Criminología	4	1	5
----------------------------------	--	---	---	---

1.2 La Criminalidad y sus explicaciones	1.2.1 Criminalidad real 1.2.2 Criminalidad aparente 1.2.3 Criminalidad oculta 1.2.4 Criminalidad legal 1.2.5 Criminalidad judicial 1.2.6 Criminalidad impune			
1.3 Los delincuentes y las víctimas	1.3.1 El delincuente nato 1.3.2 El delincuente habitual 1.3.3 Tipología de los delincuentes 1.3.4. La Criminología en el mundo 1.3.5. Delincuentes y víctimas			
1.4 Ciencias que participan en la Criminología	1.4.1. Criminología y las Ramas del Derecho 1.4.2. Medicina Legal: Autopsia, Patología, Odontología Forense 1.4.3. Biología y Química criminales 1.4.4. Endocrinología 1.4.5. Psicología criminal 1.4.6. Psiquiatría criminal 1.4.7. Sociología criminal 1.4.8. Antropología Criminal 1.4.9 Fotografía y Video Forense 1.4.10 Balística, tipos y características de armas.			

## Características individuales de la Criminalidad

### UNIDAD 2

**Objetivo Particular:** El alumnado analizará los conceptos de herencia, endocrinología, genotipo y fenotipo, así como los aspectos sociales. Todo ello relacionado con la criminalidad, para determinar las características individuales de los delincuentes en el campo de la Criminalidad.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 Criminalidad: herencia y endocrinología	2.1.1. La familia, la desintegración familiar, maltratos y violencia 2.1.2. Genotipo 2.1.3. Fenotipo	4	1	5
2.2. Los aspectos sociales, la criminalidad y la estadística	2.2.1. La raza y la criminalidad nata 2.2.2 El sexo y la criminalidad 2.2.3. Características individuales antropométricas			
2.3. La prostitución y la delincuencia	2.3.1 La farmacodependencia, la drogadicción y el alcoholismo 2.3.2. Prostitución y delincuencia organizada			
2.4. Las condiciones de vida	2.4.1 Problemas en el hogar y la escuela 2.4.2. La cultura, subcultura y contracultura 2.4.3. El trabajo, el desempleo			

## La Dinámica Criminal

### UNIDAD 3

**Objetivo Particular:** El alumnado reconocerá la Dinámica Criminal en nuestra Sociedad Mexicana, así como la Macrodelincuencia, Microdelincuencia, Delincuencia individual, Delincuencia organizada, Violencia Criminal y penal, Victimología, Criminogénesis y Criminodinámica, además de la reacción social correspondiente.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 Macrodelincuencia y Microdelincuencia		3	2	5
3.2. Delincuencia individual	3.2.1. Delincuencia 3.2.2. Delincuencia común			
3.3. Delincuencia organizada	3.3.1. La Banda 3.3.2. La Mafia 3.3.3. El cuello blanco			
3.4. Criminogénesis y Criminodinámica	3.4.1. El estudio del origen de la conducta criminal 3.4.2. La Criminodinámica como explicación de los procesos para llegar a la conducta antisocial			
3.5. Reacción social	3.5.1. Reacciones sociales 3.5.2. Represión 3.5.3. Desprisonalización 3.5.4. Desjuridización			

## La Sociopatía y el Psicópata Criminal

### UNIDAD 4

**Objetivo Particular:** El alumnado analizará la inestabilidad de las conductas del ser humano, las dificultades del pensamiento, la desconexión con la realidad, la comunicación inestable, la carencia de amor, el complejo de inferioridad, la atención dispersa, la hiperactividad, y las enfermedades mentales, como probables manifestaciones de Sociopatía y Psicopatía.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
4.1. En qué consiste la Sociopatía y la Psicopatía	4.1.1. Enfermedades mentales 4.1.2. Neurosis, Psicosis, Depresiones, Trastornos de la personalidad	3	2	5

4.2. Dificultad de pensamiento e inestabilidad de todas las conductas	4.2.1 El juicio desconectado de la realidad 4.2.2. Comunicación inestable 4.2.3. Atención dispersa			
4.3. Carencia de amor, frialdad afectiva, ausencia de culpa y violencia	4.3.1 El juicio desconectado de la realidad 4.3.2. Comunicación inestable 4.3.3. Atención dispersa			
4.4. Características de personalidad	4.4.1. Hiperactividad y deterioro moral 4.4.2. Estereotipos, tatuajes y cortes en el cuerpo			

UNIDAD 5	Principios fundamentales de las Naciones Unidas para Víctimas del Delito y Abuso de Poder			
	Objetivo Particular: El alumnado valorará la importancia de los principios que la Comunidad Internacional ha declarado en favor de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos o de abuso de poder.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Las Víctimas de los Delitos	5.1.1 Concepto y Tipos de Víctimas 5.1.1.1 Directa 5.1.1.2 Indirecta 5.1.2 Momento en que se considera a una persona víctima 5.1.3 Principio de no discriminación de atención a las víctimas			
5.2 Acceso a la Justicia y Trato Justo	5.2.1 Respeto a la dignidad de las víctimas 5.2.2 Justicia pronta, expedita, oficiosa y gratuita 5.2.3 Uso de métodos alternativos de solución de conflictos cuando sea posible 5.2.4 Garantizar los derechos a la intimidad, seguridad personal, familiar y personal	8	2	10
5.3 Resarcimiento	5.3.1 Devolución de bienes cuando proceda 5.3.2 Pago de daños y pérdidas 5.3.3 Reconstrucción de la infraestructura de la comunidad afectada 5.4 Reconstrucción del Tejido Social			
5.4 Indemnización	5.4.1 Indemnización del Estado en supletoriedad 5.4.2 Establecimiento de Fondos Nacionales para el resarcimiento de las Víctimas			

5.5 Tipos de Asistencia	5.5.1 Tipos de asistencia 5.5.2 Capacitación a Policías, personal de la procuración y administración de justicia, salud, y social en materia de atención a víctimas 5.5.3 Atención especializada a las víctimas con necesidades especiales			
-------------------------	--	--	--	--

UNIDAD 6		Antecedentes de Atención a Víctimas del Delito en México		
		Objetivo Particular: El alumnado revisará el concepto general de Victimología y la evolución de las reformas constitucionales en materia de atención a víctimas del delito.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
6.1 Victimología	6.1.1 Objeto 6.1.2 Parte esencial de la Política Criminal 6.1.3 Principio del Interés Superior de las Víctimas			
6.2 Evolución de la conformación de un marco jurídico-constitucional de atención a víctimas del delito	6.2.1 Atención desde la Sociedad Civil 6.2.2 Ley de Auxilio para las Víctimas del Delito del Estado de México del 20 de agosto de 1969 6.2.3 Creación del Apartado B del artículo 20 Constitucional en 1993 especializado en derechos humanos de las víctimas 6.2.4 Reforma Constitucional de 2008 al artículo 20, para crear el apartado C, que amplía los derechos de las víctimas del delito.	4	1	5

UNIDAD 7	Atención integral contemplada en la Ley General de Víctimas			
	Objetivo Particular: El alumnado argumentará respecto de cada uno de los derechos contenidos en la Ley General de Víctimas, sus alcances y su eficacia.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
7.1 Objeto y Principios				
7.2 Derechos de las Víctimas	7.2.1 Derechos en General de las Víctimas 7.2.2 Derechos de Ayuda, Asistencia y Atención 7.2.3 Acceso a la Justicia 7.2.4 Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal 7.2.5 Derecho a la Verdad 7.2.6 Derecho a la Reparación Integral 7.2.7 Medidas de Ayuda Inmediata 7.2.8 Medidas de Alojamiento y Alimentación 7.2.9 Medidas en Materia de Transporte 7.2.10 Medidas en Materia de Protección 7.2.11 Medidas en Materia de Asesoría Jurídica 7.2.12 Medidas Económicas y de Desarrollo 7.2.13 Medidas de Reparación Integral: Compensación, Satisfacción, No Repetición	6	1	7
7.3 Modelo Integral de Atención a Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas				



Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 Definición	8.1.1 Instancia de Coordinación entre Instituciones Federales, Locales y Municipales, instrumentos, políticas, servicios y acciones. 8.1.2 Atribuciones del SNAV 8.1.3 Integración			
8.2 Comisión Ejecutiva Federal de Atención a Víctimas y Comisiones Estatales	8.2.1 Órgano Operativo del SNAV 8.2.2 Características de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 8.2.3 Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas 8.2.4 Asesoría Jurídica Federal 8.2.5 Registro Nacional de Atención a Víctimas			
8.3 Comités especializados de la CEAV	8.3.1 Comité de violencia familiar 8.3.2 Comité de violencia sexual 8.3.3 Comité de trata y tráfico de personas 8.3.4 Comité de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas 8.3.5 Comité de personas víctimas de homicidio 8.3.6 Comité de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes 8.3.7 Comité de detención arbitraria 8.3.8 Comité interdisciplinario evaluador, y 8.3.9 Comité de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	4	2	6

## Sistema Nacional de Atención a Víctimas

### UNIDAD 8

**Objetivo Particular:** el alumnado esquematizará la integración del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, así como sus atribuciones.

## UNIDAD 9

### Legislación Especializada de Atención a Víctimas

**Objetivo Particular:** El alumnado ponderará las leyes especializadas en atención a víctimas de delitos de alto impacto, así como los procedimientos, derechos, y sanciones en ellas contempladas.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Legislación especializada de Atención a Víctimas	9.1.1 Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 9.1.2 Ley Federal contra la Delincuencia Organizada 9.1.3 Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado 9.1.4 Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes 9.1.5 Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Víctimas de este delito. 9.1.6 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 9.1.6.1 Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres BANAVID 9.1.6.2 Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. 9.1.7 Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en materia de secuestro 9.1.8 Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 9.1.9 Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas 9.1.10 Ley Federal para la Protección de Personas que intervienen en el	6	2	8

	Procedimiento Penal 9.1.11 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública 9.1.12 Ley de la Policía Federal 9.1.13 Código Nacional de Procedimientos Penales 9.1.14 Ley Nacional de Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias en materia penal 9.1.15 Ley Nacional de Ejecución Penal 9.1.16 Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes			
--	--	--	--	--

<b>UNIDAD 10</b>	<b>Estándares Internacionales de Atención a Víctimas</b>
------------------	--

<b>UNIDAD 10</b>	<b>Objetivo Particular:</b> El alumnado estimará los procesos de armonización de la legislación nacional con los principales instrumentos internacionales de atención a víctimas del delito y del abuso del poder.
------------------	--

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes	10.1.1 Protocolo Facultativo de la Convención 10.1.2 Protocolo de Estambul para el Diagnóstico Físico y Psicológico de la Tortura	6	2	8
10.2 Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional	10.2.1 Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños 10.2.2 Protocolo contra el Tráfico de Migrantes por Tierra, Mar y Aire 10.2.3 Protocolo contra la fabricación y tráfico ilícito de armas de fuego			
10.3 Convención de los Derechos del Niño				
10.4 La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer				
10.5 Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas				

<b>Total de horas teóricas</b>	<b>48</b>
<b>Total de horas prácticas</b>	<b>16</b>
<b>Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa</b>	<b>64</b>
<b>Asesorías presenciales sabatinas</b>	<b>16</b>
<b>Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas</b>	<b>64</b>

<b>Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje</b>	<b>Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación</b>
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Asesoría docente/alumno(a)</li> <li>» Análisis de Películas</li> <li>» Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>» Conferencias por profesionales invitados</li> <li>» Discusión de casos reales, de manera individual o grupal</li> <li>» Elaboración de cuestionarios</li> <li>» Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>» Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis.</li> <li>» Lecturas obligatorias</li> <li>» Lluvia de ideas</li> <li>» Asistencia a Seminarios</li> <li>» Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>» Trabajo en equipo</li> <li>» Trabajos de investigación</li> <li>» Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría</li> <li>» Asistencia a Asesorías</li> <li>» Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>» Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>» Ensayos</li> <li>» Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>» Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ</li> <li>» Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>» Exposiciones</li> <li>» Investigaciones</li> <li>» Participación en Asesoría</li> <li>» Presentación de una tesina</li> <li>» Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, completamiento, y dibujo.</li> <li>» Reseña</li> <li>» Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>» Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>» Trabajos escritos.</li> </ul>

### Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

### Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral litigio penal, instituciones penitenciarias, seguridad pública, procuración y administración de justicia, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, comisiones de derechos humanos.

### Bibliografía básica

CANO MARTINEZ, Jeimy J., Inseguridad de la información: una visión estratégica, Bogotá, Colombia, Alfaomega, 2013.

ELOY, José Luis. Modelo Criminológico en el Sistema de Justicia Penal Mexicano. México: Flores editor. 2013

ORELLANA, Octavio. Criminología moderna y contemporánea. México: Porrúa. 2012

OSTROSKY Sherjet, Peggy coord., Cómo se Debe Resolver un Crimen, Manual Moderno, México 2018

PÉREZ, Sara. Manual de Criminología. México: Porrúa. 2014

POQUET, Alejandro. Temas de Derecho Penal y criminología. Argentina: Ediar. 2005

REDONDO, Santiago, y Vicente Garrido. Principios de Criminología. España: Tirant lo Blanch. 2013

### Bibliografía complementaria

BERISTAIN, Antonio. Criminología y Victimología. Comombia: Leyer. 1998

ELBERT, Carlos et al. La criminología del siglo XXI en América Latina. Argentina: Robinzal. 2002

GARCÍA-PABLOS, Antonio. Criminalística. España: 4ª ed. Tirant lo Blanch. 2004

GARRIDO, Vicente et al. Principios de Criminalística. España: Tiran lo Blanch. 2001

JIMÉNEZ, Luis. El Criminalista. México: Cárdenas. 1998

LILLY, Robert. Criminological Theory. USA: SAGE. 2002

MACHIONI, Hilda. Criminología. México: Porrúa. 1998

MOYER, Mogen. Criminological Theories. USA. Sage. 2001

ORELLANA, Octavio. Manual de Criminología. México: Porrúa. 1978. 9ª ed

RESTREPO, Jorge. Criminología. Colombia: Themis. 2002

REYES, José Alfredo. Criminología. México: Cárdenas editor. 1978

RODES, Fernando, y Juan Bautista Martí. Editores. Antropología Criminológica. España: Rodhes. 2001

RODRÍGUEZ, Luis. Criminología. México: Porrúa. 1979

SERRANO, Alfonso. Introducción a la Criminalística. Perú: Ara. 2003

TIEGHI, Osvaldo. La conducta criminal. Argentina: Ábaco. 1978

TIEGHI, Osvaldo. Tratado de la Criminalística. Argentina. Editorial Universidad. 1996

TORRES, Mauro. Origen evolutivo e histórico del crimen. Colombia: Themis. 1998

### Documentos publicados en internet

Manual Sobre la Prevención e Investigación Eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias, <https://fotoforense.files.wordpress.com/2018/05/manual-onu-protocolo-de-minnesota.pdf>

Protocolo de Estambul, <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/training8Rev1sp.pdf>

Protocolo Nacional de Primer Respondiente,

<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/protocolos/ProtocoloPrimerRespondienteV1.pdf>

#### **Sitios electrónicos de interés**

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, <https://www.gob.mx/ceav>

Policía Federal, Atención a Víctimas, <https://www.gob.mx/policiafederal/acciones-y-programas/procedimiento-para-atencion-a-victimas-del-o-de-la-policia-como-primer-respondiente-98626>

Programa de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, [http://cndh.org.mx/Victimas\\_Del\\_Delito](http://cndh.org.mx/Victimas_Del_Delito)

Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Atención a Víctimas, <https://www.pgj.cdmx.gob.mx/nuestros-servicios/en-linea/mp-virtual>